





DOCUMENTOS DE TRABAJO



Moisés VillePrimer poblado judío de Argentina

Alfredo Conti, Uriel Charne, Gabriel Comparato, Florencia Moscoso

Documento de Trabajo Nº 1 Junio 2021 ISSN 2718- 8604

www.econo.unlp.edu.ar/investigaciones en turismo

Cita sugerida: Conti A., Charne U., Comparato G., Moscoso F. (2021). Moisés Ville. Primer poblado judío de Argentina. *Documentos de Trabajo del IIT* Nº 1, junio 2021, Instituto de Investigaciones en Turismo, Universidad Nacional de La Plata. ISSN 2718-8604

Documentos de Trabajo IIT

Publicación periódica del Instituto de Investigaciones en Turismo, Secretaría de Investigación y Transferencia, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.

La serie Documentos de Trabajo del ITT reúne textos elaborados en el Instituto de Investigaciones en Turismo por sus grupos de investigación. Se trata de estudios, informes técnicos e informes parciales de proyectos de investigación, que se publican para comentarios y discusión. Los trabajos de esta serie pasan por un proceso de referato a cargo de un Comité Científico. Las opiniones incluidas en los estudios son exclusiva responsabilidad de los autores.

Comité Editorial

Editor: Alfredo Conti

Editora Asociada: Josefina Mallo

Secretarios de edición: Leandro Becka, Stefanía Santovito

Comité Científico

Uriel Charne

Gabriel Comparato

Fabricio Gliemmo

Silvina Gómez

Aluminé Gorgone Pampín

Pablo Montero

Elisabet Rossi

Ana Clara Rucci

María Lucila Salessi

Virginia Sahores Avalís

Documentos de Trabajo del IIT Nº 1

Moisés Ville. Primer poblado judío de Argentina

Este documento constituye el informe técnico elaborado por el Instituto de Investigaciones en Turismo para la inclusión de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe, en la lista indicativa de la República Argentina de bienes a nominar a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Se trata de un estudio realizado en el marco de un Convenio entre la Universidad Nacional de La Plata y el Centro Simón Wisenthal. El trabajo fue realizado en el año 2015, por lo que refleja la situación de la localidad en ese momento.

INDICE

- 1. Introducción
- 2. Descripción del bien
- 2.1. Historia
- 2.2. Características urbano arquitectónicas
- 3. Justificación de potencial valor universal excepcional
- 4. Autenticidad e integridad
- 5. Comparación con otros bienes similares
- 6. Tareas para la eventual nominación a la Lista del Patrimonio Mundial
- 7. Bibliografía

Nota: Las fotografías en las que no se indica fuente fueron tomadas por Alfredo Conti y Gabriel Comparato.

Por eso, cuando el rabí Zadock-Kahn me anunció la emigración a la Argentina, olvidé en mi regocijo la vuelta de Jerusalem, y vino a mi memoria el pasaje de Jehuda Halevi: Sion está allí donde reina la alegría y la paz. A la Argentina iremos todos y volveremos a trabajar la tierra, a cuidar nuestro ganado, que el Altísimo bendecirá... Si volvemos a esa vida retornaremos a nuestra existencia anterior, y ojalá pueda en mi vejez besar esa tierra y bendecir bajo sus cielos a los hijos de mis hijos.

Alberto Gerchunoff, Los gauchos judíos, 1910.

1. Introducción

El objetivo de este informe técnico es aportar la justificación para la inclusión de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe, en la Lista Indicativa de la República Argentina de bienes a postular a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Moisés Ville está localizado en el centro-oeste de la provincia de Santa Fe, en el Departamento San Cristóbal, a 170 Km de la capital provincial. De acuerdo con el Censo del año 2010, contaba entonces con 2.425 habitantes. En tanto núcleo urbano de la colonia del mismo nombre establecida a partir del año 1889 con pobladores provenientes de la región de Podolia, en la actual Ucrania, constituye la primera colonia agraria con población judía establecida en América del Sur. Si bien en la actualidad la población descendiente de colonos judíos se encuentra en el orden del 10% del total, un conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, constituyen un valioso patrimonio cultural que testimonia su origen y le otorga una identidad particular que distingue a Moisés Ville de otros pueblos de la pampa argentina. Entre los componentes materiales cabe citar su patrimonio arquitectónico vinculado a la inmigración judía, constituido principalmente por tres sinagogas, el Centro Kadima, la Biblioteca Barón Hirsch, la escuela hebrea, el hospital, la Academia de Maestros Hebreos y el Cementerio, el primero israelita del país. Si bien estos inmuebles presentan grados diversos de estado de conservación permiten, en su conjunto, apreciar la impronta del legado de los colonos y sus descendientes, que hizo que Moisés Ville fuera conocida como "la Jerusalén de Argentina". Cabe mencionar que la importancia histórica de la localidad fue reconocida en la declaración de "Poblado Histórico" otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional en 1999.

El tejido urbano testimonia la evolución de la localidad a lo largo del siglo XX, ya que junto a edificios de las primeras décadas del siglo se encuentran otros, materializados según tipos arquitectónicos correspondientes a diversos períodos de la vida del pueblo. Son a la vez notables los componentes de un patrimonio cultural inmaterial, ya que se han conservado tradiciones religiosas y culturales, que incluyen la gastronomía propia de la comunidad judía. La convivencia armoniosa y respetuosa entre la comunidad original y otras que poblaron el país se hace evidente en el principal acontecimiento del pueblo, la "Fiesta de la Integración Cultural", que se celebra desde al año 2005. El proyecto de nominar a Moisés Ville para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, lanzado por el Centro Simón Wiesenthal, se orienta a obtener el reconocimiento de la comunidad internacional hacia este patrimonio, que resulta un testimonio importante de respeto por los derechos humanos, por la identidad y la diversidad cultural, en el marco de la convivencia pacífica y la integración entre grupos socioculturales diversos.

De modo de encuadrar las consideraciones que constan en este Informe, cabe recordar los siguientes aspectos referidos a la Lista del Patrimonio Mundial:

- a. La Lista del Patrimonio Mundial se establece según lo dispuesto en el Artículo 11 de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural (más conocida como Convención del Patrimonio Mundial), adoptada por la Conferencia General de la UNESCO el 16 de noviembre de 1972 y ratificada por la República Argentina mediante Ley 21.836 en el año 1978. Tal Lista es definida en la Convención como "una lista de los bienes del patrimonio cultural y del patrimonio natural, tal como los definen los artículos 1 y 2 de la presente Convención, que considere que poseen un valor universal excepcional siguiendo los criterios que haya establecido".
- b. El valor universal excepcional (VUE), requisito central para la inscripción de un bien en la Lista del Patrimonio Mundial, se define como "significado cultural o natural que es tan excepcional como para trascender las fronteras nacionales y ser de común importancia para las generaciones presentes y futuras de toda la humanidad" (Párrafo 49 de las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, en adelante Directrices Prácticas).
- c. La condición de VUE se apoya en las siguientes consideraciones:
- Cumplir con al menos uno de los diez criterios establecidos en el párrafo 77 de las Directrices Prácticas.
- Cumplir las condiciones de integridad y/o autenticidad y contar con protección y sistema de manejo adecuados de modo de asegurar su salvaguardia (Párrafo 78 de las *Directrices Prácticas*). Cabe consignar que en el caso de Moisés Ville, por tratarse de un bien cultural corresponde cumplir con las condiciones de integridad y autenticidad.
- d. La justificación para la inscripción de un bien en la Lista del Patrimonio Mundial debe incluir una propuesta de declaración de VUE a la vez que un análisis comparativo del bien con otros similares, estén o no incluidos en la Lista, tanto en el ámbito nacional como internacional (Párrafo 132 de las *Directrices Prácticas*).
- e. Según la define el Párrafo 62 de las *Directrices Prácticas*, La lista indicativa constituye un inventario de los bienes situados en el territorio de cada Estado Parte que éste considera aptos para ser inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. Se especifica, además, en el párrafo 65, que los Estados Parte presentarán a la Secretaría las listas indicativas, preferiblemente con al menos un año de antelación a la presentación de cualquier propuesta.

f. La clasificación de patrimonio cultural establecida en el artículo 1 de la Convención del Patrimonio Mundial es monumentos, grupos de edificios y sitios. Los bienes por inscribir en la Lista del Patrimonio Mundial deben por lo tanto ser materiales e inmuebles a la vez que el VUE debe ser verificado a través de los atributos materiales e inmateriales que lo transmiten.

En el marco enunciado, y de modo de proceder a evaluar la pertinencia de proponer a Moisés Ville para integrar la Lista Indicativa de la República Argentina, se procederá a brindar la información necesaria para responder a cada uno de los ítems incluidos en el Formulario para la Lista Indicativa que se incluye como Anexo 2 A de las *Directrices Prácticas*.

2. Descripción del bien

2.1. Historia

a. Historia de la Comunidad Judía: Contexto de Europa Oriental.

Para poder explicar y comprender los factores que impulsaron la emigración de gran parte de los judíos de Europa Oriental, es preciso realizar un breve repaso de los acontecimientos históricos que suscitaron esta decisión. Durante los dos primeros siglos de la Era Común, el Imperio Romano tomó la Tierra de Israel; ante este acontecimiento y tras fracasadas rebeliones, el pueblo judío se dispersó por toda la cuenca del Mediterráneo y por la Península Arábiga, dando lugar a lo que se conoce históricamente como la Diáspora. El exilio de los judíos de la Tierra de Israel dio como resultado la distinción entre dos grandes grupos en función del lugar de establecimiento: aquellos que se establecieron en territorios en poder de sociedades de cultura árabe o religión musulmana, conocidos como judíos sefaradíes; y las comunidades judías que se instalaron en sociedades en las cuales el cristianismo era la religión principal, como es el caso de Europa, denominados askenazíes.

Entre los siglos VIII y XV, la España musulmana, *Al-Andaluz*, constituyó el mayor polo de desarrollo cultural, económico y político para los judíos. En el año 1492, mediante el Edicto de Granada, los Reyes Católicos decretaron la expulsión de los judíos de sus dominios; la mayoría de los expulsados se instalaron en estados cercanos, como los reinos de Portugal y Navarra (de donde fueron expulsados en 1497 y 1498 respectivamente) y los estados de la península itálica, en el norte de África o bien en territorios pertenecientes al Imperio Otomano. Dado que la península ibérica era identificada con la Sefarad bíblica, estos grupos fueron identificados con el nombre de *sefaradíes*.

Las comunidades judías de Europa Oriental surgen en el siglo XV como consecuencia de las expulsiones acaecidas en Europa Occidental. A diferencia de los judíos *sefaradíes*, que conservaron la lengua española o bien utilizaban el árabe, los judíos *askenazíes* desarrollaron una lengua propia: el *idish* (judío); escrito con caracteres hebreos, el idish se formó con aportes de lenguas europeas, principalmente el alemán, combinado con hebraísmos y palabras eslavas. La gran inmigración de judíos que recibe Argentina desde finales del siglo XIX proviene de las comunidades establecidas en Europa Oriental. Es por eso que vale preguntarse ¿cuáles son los factores y acontecimientos que impulsan está importante emigración del pueblo judío?

Durante el siglo XIX, la población judía experimentó un gran crecimiento, pasando de dos millones y medio en el año 1800 a diez millones en el 1900, de los cuales más de la mitad se encontraban en el territorio del entonces Imperio Ruso. A diferencia de las posibilidades y libertades que tenían los *sefaradíes* en sus territorios, en las sociedades cristianas los judíos tenían más restricciones. Eran considerados extranjeros, sin tener en cuenta su lugar de nacimiento, se los obligaba a vivir en guetos y llevar distintivos en sus ropas, pagar impuestos y someterse a leyes discriminatorias. Asimismo, estaban constantemente expuestos a frecuentes ataques físicos y expulsiones masivas. Estos hechos llevaron al pueblo judío a fortalecer su identidad étnico-cultural y religiosa, al igual que la cohesión y solidaridad interna.

Las restricciones respecto al lugar de residencia del pueblo judío constituían una de las principales acciones discriminatorias llevadas adelante por el Imperio Ruso. Las acciones militares y diplomáticas llevadas adelante entre los años 1791 y 1835, permitieron anexar la zona fronteriza occidental de la Rusia Imperial, en la cual se permitió la residencia permanente de los judíos en la conocida históricamente como "Zona de Residencia", que mantuvo su vigencia hasta 1917. En su apogeo, esta zona incluyó territorios correspondientes a las actuales Polonia, Lituania, Rusia, Bielorrusia, Ucrania y Moldavia, llegando a tener una población judía de más de cinco millones de personas, lo que representaba el 40% en el ámbito mundial.



La "Zona de Residencia", entre el Mar Báltico y el Mar Negro. Fuente: https://rusopedia.rt.com/cultura/religion/issue-318.html

El incremento demográfico que experimentó la población judía agravó aún más la situación de superpoblación y, junto con la prohibición de vivir en algunas ciudades y comunidades

agrícolas, fomentó la aparición de asentamientos menores y aldeas judías denominadas *shtetl*. El *shtetl* no sólo constituía un tipo urbano específico, que será descripto más adelante al hacer referencia a los rasgos de Moisés Ville, sino que implicaba una forma de vida con tradiciones socioculturales propias. La vida en las aldeas era difícil y en ocasiones golpeada por la pobreza; con base en la tradición judía de la *tzedakah* (caridad), se implantó un sistema de organizaciones voluntarias para el bienestar común, destinadas a dar respuestas a las necesidades de la población. Como se verá más adelante, estas modalidades de ayuda mutua serían trasladas por los colonos a los pueblos de la pampa argentina, desarrollando el cooperativismo y el mutualismo.

La concentración de judíos en la Zona de Residencia fue un blanco fácil para la represión y los ataques conocidos con el nombre de *pogromos*, término derivado de una palabra rusa que significa "devastación". El asesinato del Zar Alejandro II en 1881, injustamente atribuido a los judíos, generó una ola de violencia que se extendió hasta 1884, acusando a los judíos de ser revolucionarios socialistas, una amenaza para la Iglesia Ortodoxa o bien los mismos culpables de la pobreza campesina. Estos ataques, a lo que se sumó la promulgación de leyes restrictivas, en 1882, que prohibían a los judíos residir en cualquier ciudad con menos de 10.000 habitantes, así como restringirles las actividades económicas y oportunidades de empleo y educación, llevó a pensar en la alternativa de buscar nuevos horizontes a través de la emigración. Debido a estas duras condiciones de la vida cotidianas en la Zona de Residencia, cerca de unos dos millones de judíos emigraron desde allí entre 1881 y 1914, principalmente a Estados Unidos, Argentina, Inglaterra y Sudáfrica.

En lo que concierne al grupo que constituiría la comunidad original de Moisés Ville, era originario de Podolia, en la actual Ucrania, región que había pasado a Rusia en 1793. Durante el siglo XIX, los judíos constituían la mayoría de los mercaderes y pobladores urbanos de la provincia. A partir de las leyes restrictivas de mayo de 1882, miles de pobladores judíos comenzaron a emigrar. Una delegación de la ciudad de Kamenetz se dirigió a París a efectos de buscar la ayuda del Barón Edmond de Rothschild, poderoso banquero que propiciaba la emigración a la Tierra de Israel. Si bien no obtuvieron la ayuda esperada, el Gran Rabino de París, Zadock-Kahn, los vinculó con la Alliance Israélite Universelle, una organización establecida en 1860 con la finalidad de la defensa de los judíos y la promoción de los derechos del hombre. Fue entonces que surgió la alternativa de que este grupo emigrara a Argentina. Después de algunas gestiones con el gobierno argentino, un grupo de emigrantes, estimado en unas 820 personas agrupadas en 130 familias, se embarcó en Bremen en el vapor *Wesser* en una travesía que los dejaría, el 14 de agosto de 1889, en el puerto de Buenos Aires.

Todo proceso de emigración-inmigración tiene origen en múltiples y complejos factores que se distinguen entre factores de expulsión y de atracción. En cuanto a los primeros, son aquellos que determinan la decisión de abandonar un país y pueden ser de carácter económico, político y religioso. En este caso particular, las malas condiciones de calidad de vida sumada a políticas antisemitas del Imperio Ruso constituyen los principales factores de expulsión de los judíos de Europa Oriental. Por otro lado, los factores de atracción son las condiciones dadas en un país que posibilitan una mejor calidad de vida y oportunidades de empleo, educación y fortalecimiento de la identidad. Argentina, en ese sentido, tendría una posición activa y explícita para potenciar sus factores de atracción en función de su contexto particular.

b. Los judíos en Argentina y el establecimiento de Moisés Ville

La llegada de judíos a la América española había estado fuertemente restringida por las políticas y normas emanadas de la metrópolis. Iniciado el proceso de Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la Asamblea General Constituyente del año 1813 procedió a la abolición de la Inquisición, aunque este hecho no tuvo un efecto notable en la llegada de población judía al país. Hasta 1880, los judíos en Argentina eran muy pocos y radicados especialmente en la ciudad de Buenos Aires. En 1862, un grupo de judíos askenazíes argentinos formó la Congregación Israelita de la República Argentina (CIRA), primera manifestación de la comunidad judía organizada en el país.

En el último cuarto del siglo XIX el Estado argentino comenzó a promover la llegada de inmigrantes para poder llevar adelante el plan de modernización que se estaba desarrollando con el objetivo de consolidar su posición en el mercado mundial como proveedor de productos agropecuarios y poblar un país extenso y escasamente poblado¹. En ese contexto, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda se promulgó, en 1876, la Ley 817 de Inmigración y Colonización, que contemplaba la apertura de agencias en Europa para publicitar y facilitar la emigración hacia la Argentina, además de implementar mecanismos que facilitaran la integración y la inserción de los inmigrantes recién llegados al país. Entre otras ventajas, los inmigrantes disponían de un hotel creado específicamente para hospedarlos durante sus primeros días en el país, de manutención gratuita por cinco días y transporte gratuito hacia regiones del interior.

Por su parte, el presidente Julio Argentino Roca desarrolló una política de puertas abiertas que preveía, entre otras cosas, el asentamiento de colonos agrícolas en las zonas de las

¹ Hacia 1869 Argentina contaba en todo su territorio con alrededor de 1.800.000 habitantes.

fronteras agropecuarias. En el año 1881, Roca promulgó el Decreto 12.011, a través del cual la Argentina invitaba formalmente a los judíos a que se establecieran en el país, de modo de facilitar la llegada de quienes por entonces huían en masa de la Rusia zarista, donde debían enfrentar los *pogromos* y numerosas políticas discriminatorias, designando a José María Bustos como agente honorario en Europa para promover la inmigración israelita. Este fue el marco para la llegada al país de las familias embarcadas en el *Wesser*.

Una vez arribado a Buenos Aires, el grupo de inmigrantes fue informado que las tierras de Rafael Hernández en la provincia de Buenos Aires, que les habían sido propuestas, ya no estaban disponibles. La Congregación Israelita de la República Argentina los conectó entonces con Pedro Palacios, quien les ofreció instalarse en tierras de su propiedad en la provincia de Santa Fe. Una vez arribados a la flamante estación ferroviaria Palacios, notaron que no había nadie para recibirlos ni para brindarles la ayuda acordada. Esta situación llevó a que el grupo debiera pasar dos meses alojado en galpones ferroviarios, pasar hambre y todo tipo de privaciones y, lo peor, una epidemia de tifus que implicó la muerte de sesenta niños.

El paso por el lugar del médico Wilhelm Lowenthal, comisionado por el gobierno nacional para verificar el estado de las colonias, resultó salvador, ya que, una vez en Buenos Aires, pidió la ayuda que el grupo necesitaba. Con la colaboración del propio Palacios y de una familia italiana de la zona, el grupo se dirigió entonces al sitio donde se emplazaría el pueblo, a unos 18 Km de la estación ferroviaria. Cuando Palacios preguntó al Rabino Aarón Halevi Goldman qué nombre querían poner a la colonia, éste respondió "Kiriat Moshe" lo que fue traducido al francés por el intérprete como "Moisés Ville".

Al comienzo, la vida no fue sencilla para esas familias; tuvieron que vivir en tiendas y enfrentar la barrera cultural que los dividía de los nativos argentinos y de otras comunidades de inmigrantes afincadas en la zona. Sin embargo, a diferencia de otros sitios de la diáspora, en Argentina pudieron adaptarse rápidamente a la sociedad nacional, y así las colonias pasaron a ser un escenario ideal como representantes de la fusión identitaria. A pesar de que los colonos provenían en su mayoría de centros urbanos europeos, tenían un gran entusiasmo por transformarse en agricultores, buscando integrarse rápidamente a la vida de sus nuevos lugares de residencia. Esta muestra de sacrificio les permitía luchar contra las manifestaciones antisemitas a las que se veían sometidos en el día a día, construyendo una imagen distinta respecto de la que se tenía de los judíos europeos. La adaptación de los colonos judíos a la vida en las pampas argentinas dio origen a un tipo humano en que

combinan la realidad y la idealización, "los gauchos judíos", inmortalizados por Alberto Gerchunoff en su libro homónimo publicado en 1910.

c. La Jewish Colonization Association y la evolución de Moisés Ville

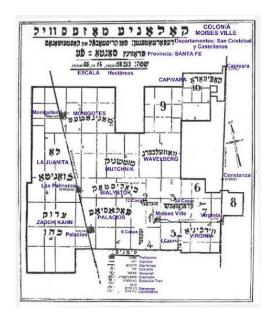
La inmigración judía organizada en la República Argentina cobró una notoria relevancia a partir de la fundación de la Jewish Colonization Association (JCA) y desde entonces todo el proceso inmigratorio estuvo inescindiblemente vinculado a su accionar en el doble carácter de empresa de inmigración y colonización. El responsable de su creación fue Moritz von Hirsch (o Maurice de Hirsch, en la versión francesa de su nombre), también conocido como el "Barón Hirsch", un judío alemán que procedía de una acaudalada familia aristocrática. En 1888, poco después de la muerte de su hijo Lucien, decidió retirarse de los negocios y dedicar el resto de su vida a actividades filantrópicas, especialmente a ayudar al pueblo judío oprimido en Rusia a emigrar en busca de la libertad y el respeto de su identidad. La Jewish Colonization Association habría de convertirse en una de las mayores empresas filantrópicas de su tiempo, conduciendo una gigantesca experiencia vinculada al bienestar social, consistente en la emigración organizada de miles de personas desde el Imperio Ruso y su establecimiento en colonias agrícolas. La magnitud de la empresa la convirtió, según la Enciclopedia Británica de 1929, en el mayor *trust* filantrópico del momento.

La JCA tuvo como principales objetivos facilitar la emigración de los israelitas de los países de Europa y Asia, donde eran oprimidos por leyes restrictivas especiales y donde estaban privados de derechos políticos, hacia otras regiones del mundo, donde pudieran gozar de éstos y los demás derechos inherentes al hombre. Al efecto, la Asociación se proponía establecer colonias agrícolas en diversas regiones de América del Norte y del Sur, como también en otras regiones. No obstante, cabe señalar que, si bien los Estados Unidos de Norteamérica era el destino preferido de la emigración judía espontánea, no era el destino más adecuado para un proyecto de inmigración organizada de la magnitud imaginada por Hirsch y, enfrentado a la búsqueda de otros destinos, se inclinó por Argentina. En la República Argentina la personería jurídica le fue concedida por un decreto del Poder Ejecutivo Nacional con fecha del 17 de febrero de 1892 y su carácter de Asociación Civil con fines filantrópicos le fue reconocido por el Presidente Roca a través de un Decreto de fecha 15 de Febrero de 1900. Por otra parte, y a pesar de que la organización tiene una razón filantrópica, desde su comienzo quiso distinguirse como una institución no asistencialista. En este sentido, los inmigrantes habrían de tener el derecho de acceder a la propiedad de la tierra, pero no en forma gratuita, sino luego de haberla abonado, al igual que la totalidad de los préstamos en especie recibidos durante el traslado y hasta las primeras cosechas (los gastos del viaje,

alimentos, utensilios, herramientas, etc.), y aun el respectivo interés sobre los mismos. Cabe asimismo señalar que una gran mayoría de los inmigrantes que la JCA expidió desde Rusia no eran agricultores; por consiguiente, debieron hacer su aprendizaje en las mismas colonias, con la intervención de técnicos de la compañía, y debieron adaptarse a las nuevas condiciones climáticas del suelo y con el sacrificio suplir su inexperiencia para el trabajo agrícola. En 1891, el Barón Hirsch expresaba: "Me opongo decididamente contra el viejo sistema de limosnas, el cual solamente genera muchos más mendigos; considero que el mayor desafío que enfrenta la filantropía es transformar en seres humanos capaces de ganarse su sustento a individuos que de otra forma serían crónicamente pobres, y de tal manera convertirlos en miembros útiles para la sociedad"

A pesar de no haberse cumplido las previsiones de asentar a centenares de miles de colonos judíos que pensaba el Barón Hirsch, durante los primeros cinco años de existencia de la JCA el sueño utópico tomó cuerpo en proporciones más humildes: se levantaron cinco grandes colonias en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, con una superficie total de 200.619 hectáreas, donde se asentaron 6.757 colonos. Tres años después, la JCA se extendía hacia el territorio nacional de La Pampa, sur de la provincia de Buenos Aires, norte de la provincia de Santa Fe y en la de Santiago del Estero. Pero sus efectos no se limitaron a eso, sino que, aun considerando que los resultados difirieron bastante de lo planificado, el balance social fue positivo, sobre todo en un contexto donde la difusión de la información era lenta y deficiente. No sólo por la cantidad de inmigrantes que fueron directamente beneficiarios del proyecto, que representó la mayor comunidad de Latinoamérica, sino por posicionar y dar a conocer a Argentina como uno de los principales destinos del mundo en donde la población judía podría vivir sin ser privados de sus derechos; incluyendo a aquellos que lo hicieron de manera espontánea o auto-organizada, que de no haberse dado a conocer por esta organización, probablemente no hubieran venido al país. En efecto, la existencia de las colonias permitió a esta comunidad legitimarse ante la sociedad mayoritaria.

Las primeras colonias establecidas formalmente por la JCA se localizaron en la provincia de Buenos Aires, en el partido de Carlos Casares. En 1891, la JCA adquirió las tierras de Moisés Ville, constituyendo desde entonces una colonia agraria que incluía además a otros pueblos y una vasta zona rural que superó las 110.000 hectáreas, a la que iban llegando nuevas familias provenientes de Europa Oriental.



Plano de la Colonia Moisés Ville
Fuente: http://www.thefamilytree.info/arbol/Pics.asp?id=411&lg=1

El pueblo tuvo su auge entre las décadas de 1920 y 1950: aumentaba la población, en la que predominaba ampliamente la comunidad judía, funcionaban cuatro sinagogas, se habilitaron dos bibliotecas, la sala de la Asociación Kadima, la Escuela Hebrea, el Seminario de Maestros Hebreos y la residencia para estudiantes. Se leía en castellano, idish, hebreo, inglés, francés y ruso. Se editaban periódicos, tanto en idish como en castellano; entre las publicaciones más destacadas estaban los semanarios *El Alba*, aparecido en castellano desde 1921, y *Mosesviller Lebn* (Vida moisesvillense) que se publicó en idish desde 1931. También la revista mensual en idish *Der Onfang* (El comienzo), de 1913. Esta se caracterizó también por el aumento del asociacionismo voluntario; surgieron agrupaciones de ayuda mutua o cultural. Un hecho sociocultural importante fue el surgimiento del mutualismo, con la cooperativa "La Mutua Agrícola", inspirado tal vez en las prácticas de solidaridad comunitaria que provenían de los *shtetl* de origen. En síntesis, la importancia religiosa y cultural de Moisés Ville trascendió las fronteras del país y se la conoció entonces como "la Jerusalén de Argentina".

Ante un nuevo contexto tanto en Argentina como en el mundo, entre las décadas de 1930 y 1940 comenzó un veloz proceso de urbanización. Los agricultores, capitalizados, enviaban a sus hijos a estudiar a las ciudades, donde encontraban además posibilidades de ascenso económico y de integración social en capas de la clase media, así como las sinagogas, las bibliotecas y los lugares de estudio para los niños. A pesar de su reducido número, los inmigrantes judíos fueron sumamente prolíficos en la fundación de estas asociaciones. Entre las décadas de 1950 y 1960 continúa ese proceso de abandono de los campos, ya que la modernidad y la estabilidad económica llevaban a los colonos a instalarse en las ciudades. Si

para 1940 en las colonias de la JCA había 3.609 colonos, en 1970 había sólo 2.000. La población judía en actividades agrícolas se redujo notablemente; a fines de los años 1970 los pueblos comienzan a experimentar una más importante migración.

Como contrapartida a este proceso de abandono del pueblo por buena parte de los descendientes de los colonos judíos, en la década de 1980 se organizan los primeros museos de las excolonias y en la década siguiente los vecinos promueven la patrimonialización de sinagogas, cementerios y teatros, fomentando la actividad turística en estas ciudades. Moisés Ville fue declarado "Poblado Histórico Nacional" en 1999, lo que promueve por lo tanto la protección de un patrimonio arquitectónico único y de gran relevancia para la historia judía en Latinoamérica. Siguiendo esta línea, a fines de la década de 1990 el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación lanzó el programa "Shalom Argentina, huellas de la colonización judía", destinado a la puesta en valor del mencionado patrimonio cultural de las excolonias.

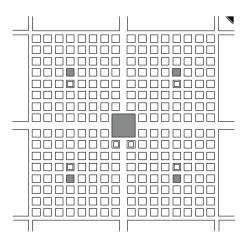
En la actualidad, viven algunos cientos de judíos en el pueblo, pasando a ser una minoría que no llega a representar al 10% de la población total. Existe una comunidad afiliada a la red federal de comunidades que tiene centro en la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA). Una vez al año, Moisés Ville congrega a miles de personas en lo que es el principal acontecimiento del pueblo, la "Fiesta de la Integración Cultural", a la que asisten familiares de ex colonos, residentes del pueblo y de otras localidades de la provincia.

2.2. Características urbano - arquitectónicas

a. Trazado urbano

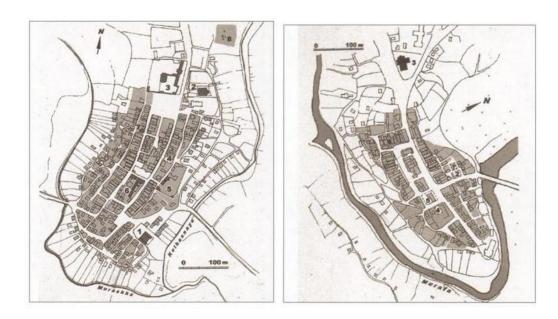
El trazado urbano inicial de Moisés Ville combina componentes de la tradición local, básicamente una cuadrícula, con aportes propios del grupo de colonos. El trazado urbano consistente en una cuadrícula de calles paralelas, definiendo manzanas cuadradas, con una plaza como especio abierto principal, fue introducido por la colonización española en el siglo XVI y consagrado en una serie de normas agrupadas en el conjunto conocido como Leyes de Indias. Una vez producida la independencia, y a lo largo del siglo XIX y principios del XX, la ocupación y población de territorios escasamente o no ocupados por los españoles, condujo a un importante proceso de fundación de pueblos, en los que se mantuvieron los principios de diseño urbano indianos. Una serie de normas del período republicano, que regulaban la fundación de pueblos, continuaron con el modelo de cuadrícula y plaza central, en algunos casos incorporando componentes urbanos como avenidas, plazas secundarias y calles

diagonales. La Ley de Inmigración y Colonización, sancionada en 1876, confirmó la vigencia del modelo ya que proponía, para albergar a la población extranjera, un trazado urbano y territorial inscripto en un cuadrado, un conjunto de manzanas urbanas en cuadrícula y la plaza central como principal espacio abierto (Morosi y Vitalone, 1990:7).



Modelo urbano propuesto por la Ley de Inmigración y Colonización Fuente: Vitalone C. (2013: 27)

En enero de 1890 se presentó al Departamento Topográfico de la provincia de Santa Fe el plano con la traza del pueblo, que no se diferenciaba de los de otras colonias: un damero de 8 manzanas de norte a sur y 17 manzanas de este a oeste, con una plaza central (Collado et al., 2004:12). Esta traza no fue tenida en cuenta en la materialización del pueblo, ya que se incorporaron algunos rasgos propios de los pueblos de origen de la comunidad de inmigrantes, los *shtetl* de Podolia. Estas aldeas fueron formadas desde el siglo XVIII, cuando comenzó el asentamiento de comunidades judías en la región. En su conformación urbana, las aldeas heredaron la grilla característica de los asentamientos urbanos fortificados de los siglos XV y XVI. La tipología de pueblo con trazado más o menos regular presenta, de todos modos, la tendencia a conformar bloques urbanos rectangulares con parcelas que privilegian los frentes hacia una de las calles, generando una tendencia a la conformación de esquemas lineales de ocupación del espacio urbano. Entre fin del siglo XVIII y principios del XX, estas aldeas estuvieron pobladas exclusivamente por población judía, manteniendo vivas las tradiciones de la arquitectura vernácula.



Aldeas de Shargorod y Cherinvtsi, en Podolia. Se observa la tendencia a un trazado regular y, a la vez, al agrupamiento de los edificios en esquemas lineales.

El trazado urbano con que se materializó Moisés Ville resulta la combinación de un trazado regular en damero combinado con esquemas lineales estructurados a partir de algunas arterias principales que resultan, en algunos casos, las vías de acceso a la localidad.



Trazado original de Moisés Ville.

Fuente: Póster correspondiente a la 4ª Conferencia de Comunidades Judías de América latina. http://www.argentina.travel/en/eventos/4th-conference-of-the-jewish-communities-of-latin-america#

De lo expuesto, se concluye que el trazado urbano original de Moisés Ville constituye un ejemplo excepcional de intercambio entre grupos culturales, ya que combina componentes provenientes de una tradición de 300 años de fundaciones urbanas en el continente

americano con tradiciones propias de la comunidad fundadora, provenientes de los *shtetl* de la Zona de Residencia en el entonces Imperio Ruso. Si bien la evolución de la localidad a lo largo del siglo XX produjo algunas modificaciones y la extensión de la planta urbana original, en especial hacia el este, los rasgos esenciales del trazado original son aún legibles en un sector del pueblo.

- b. Edificios y sitios representativos de la comunidad judía
- Las sinagogas

De las cuatro sinagogas que existieron en Moisés Ville quedan en pie en la actualidad tres, ya que la conocida como Sinagoga Lituana fue demolida en 1980. Estos templos responden a un esquema tipológico similar, consistente en una planta rectangular, de la que resulta un único volumen construido. Una vez traspasado el hall de entrada, se accede al recinto principal, en cuyo muro opuesto al acceso, orientado hacia Jerusalén, se encuentra el *Arón Ha-Kodesh* (Arca Santa), donde se guardan los rollos de la Toráh. En medio del recinto principal se localiza una tarima, *bimá*, donde se coloca el oficiante para la lectura de la Toráh. El espacio reservado para las mujeres consiste en un balcón en el primer piso, al que se ingresa a través de escaleras que pueden estar localizadas en el hall de acceso a la sinagoga o bien con un ingreso directo desde el exterior del edificio.

El primer templo de Moisés Ville fue la **Sinagoga Barón Hirsch**, establecida poco tiempo después del asentamiento de los colonos. El primer edifico constaba de una única planta que contenía el hall de acceso, la sala principal y dos salas laterales para las mujeres. El inmueble actual es producto de una intervención realizada entre 1926 y 1927, en que se demolieron las salas laterales y se construyó el balcón superior, incluido en el espacio principal. En la actualidad es el templo utilizado para los oficios religiosos.







La **Sinagoga Brener**, construida por la Sociedad Unión Israelita de Moisés Ville, fue construida entre 1908 y 1909 y, dado que no ha pasado por modificaciones esenciales, es la que conserva el aspecto original así como la mayor parte de su mobiliario y ornamentación. En su interior es destacable el tabernáculo, tallado en madera de algarrobo policromada, obra del artesano Abraham Silberman. Fue declarada Monumento Histórico Nacional por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 339 de 1999. Una restauración reciente devolvió al edificio todo su esplendor. El edificio no es utilizado en la actualidad para oficios religiosos.





Por su parte, la **Sinagoga Obrera** (Arbeter) fue creada en 1916 por iniciativa de artesanos y obreros de la localidad. El edificio fue construido entre 1926 y 1928 y fue ampliado en 1932, en que adquirió el aspecto actual, con elementos arquitectónicos Art Decó. Se encuentra actualmente sin uso, aunque se conserva su equipamiento.



- Sociedad "Kadima"

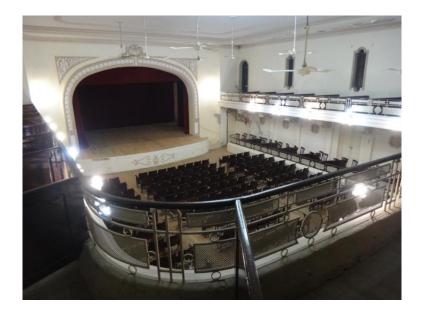
La Sociedad *Kadima* ("Adelante" en hebreo) fue fundada en 1909 por colonos habitantes del sector conocido como "12 Casas" como asociación cultural y biblioteca. En 1912 se decidió

su traslado a Moisés Ville y en 1915 se construyó el edificio en que funcionaban biblioteca y sala de reuniones. El edificio actual, que amplía notablemente al original, fue iniciado en 1925 e inaugurado en el año 1929. El espacio principal es la sala de teatro, con capacidad para más de 400 espectadores.

La fachada, en la que se lee el nombre del edificio en caracteres hebreos y latinos, responde al eclecticismo propio de la fecha de su construcción. Si bien se trata de un inmueble que no difiere sustancialmente de otros similares existentes en ciudades y pueblos de la República Argentina, en general construidos por comunidades de inmigrantes, la sede de la sociedad Kadima se distingue no sólo por haber sido tradicionalmente el foco de la vida cultural de Moisés Ville, sino por la relevancia que tuvo como sala de espectáculos más allá de los confines de la colonia. En efecto, importantes figuras de la cultura pasaron por su sala, a la vez que las compañías de teatro en idish estrenaban sus espectáculos en este recinto antes de ofrecerlos en Buenos Aires.

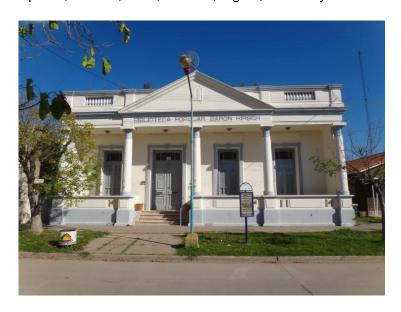






- Biblioteca "Barón Hirsch"

La biblioteca fue creada en el año 1913, en principio como biblioteca infantil. El edificio fue construido en 1924 en base a un proyecto de Arnoldo Dallasanta, un profesional de la vecina ciudad de Rafaela. La fachada está retirada de la línea de frente de la parcela y, aunque no es simétrica, presenta un claro ritmo compositivo a partir de la ubicación de la puerta de acceso y ventanas de los locales. Entre esta fachada y la vía pública existe una galería de transición sostenida por cinco columnas y coronada, en su sector central, por un frontis neoclásico. Conserva su mobiliario, equipamiento y patrimonio literario original, con publicaciones en español, hebreo, idish, alemán, inglés, francés y ruso.



- Escuela Hebrea "lahaduth"

El gobierno provincial había construido escuelas en Moisés Ville en las décadas de 1910 y 1920. El origen de la escuela "lahaduth" fue una sociedad constituida en 1927 con el fin de establecer una escuela hebrea. El edificio se construyó entre 1929 y 1930, en base a un esquema tipológico clásico de edificios escolares del período, en el que los diversos locales que forman el establecimiento se agrupan alrededor de un patio central. Presenta una fachada simétrica de aspecto sencillo, en la que se destaca el pórtico de acceso flanqueado por pares de columnas toscanas. La escuela continúa con su función original, si bien la matrícula se encuentra notablemente reducida a partir de la disminución de la población judía de Moisés Ville.





- Seminario de Maestros Hebreos "J. Draznin".

El seminario funciona desde 1943; durante mucho tiempo fue el único de su tipo en el interior del país, por lo que se formaron docentes de todas las provincias. Si bien el edificio presenta escaso valor arquitectónico, es importante por la función y el rol que cumplió en la formación de maestros hebreos y la proyección que adquirió en el ámbito nacional.

- Casa del Estudiante

Este edificio fue construido a principios del siglo XX como vivienda de la familia de Isaac Nejamkin. Fue resuelto con el esquema tradicional de la "casa chorizo", común en las ciudades argentinas, donde las habitaciones se suceden a lo largo de un patio lateral y un local perpendicular separa el primer patio del fondo del terreno. La fachada presenta en la actualidad algunas modificaciones respecto a la original, de inspiración italiana, aunque conserva el ritmo compositivo, marcado por una sucesión de pilastras, así como los elementos decorativos.

En 1959 se creó el Internado de Moisés Ville, con el fin de brindar alojamiento a los jóvenes que, desde otras localidades y provincias, se dirigían a estudiar tanto en la escuela como en el Seminario de Maestros Hebreos. Mediante gestiones específicas, el edificio fue destinado entonces a alojamiento para estudiantes. En la actualidad se ocupa sólo una parte dada la ya mencionada reducción de la población estudiantil de Moisés Ville.

- Hospital "Barón Hirsch"

El hospital de Moisés Ville fue creado en 1902 y construido en terrenos pertenecientes a la Jewish Colonization Association, en el sector donde había funcionado su primer edificio de administración. El inmueble fue ampliado en el año 1926 con la construcción de salas de internación, consultorio, sala de enfermería y servicios. El inmueble está resuelto en una planta en forma de L y presenta un aspecto sencillo, donde se destacan el coronamiento de

la fachada principal y los guardapolvos de las ventanas con tejas españolas. El edificio continúa con su función original.



- Museo Histórico Comunal y de la Colonización Judía "Rabino Aarón Halevi Goldman" El edificio ocupado actualmente por el museo, localizado frente a la plaza de Moisés Ville, fue construido en 1911 como vivienda de la familia Brener, siguiendo el esquema típico de la "casa chorizo". Entre 1920 y 1983 fue ocupado por la oficina de correos. El Museo Histórico Comunal y de la Colonización Judía fue creado por una disposición del gobierno local en 1985. En ocasión del centenario de Moisés Ville, en 1989, los descendientes de la familia Brener donaron el inmueble con el fin exclusivo de servir de sede al museo. El museo constituye una institución esencial de la localidad, dado su acervo, tanto su colección como su archivo, y sus actividades culturales, todo lo cual ha trascendido inclusive las fronteras del país.



- Otros edificios

En los párrafos anteriores se ha descrito sucintamente los componentes más significativos del patrimonio arquitectónico de Moisés Ville. Cabe señalar que, además de los reseñados, otros inmuebles, en algunos casos alejados de núcleo principal del pueblo, constituyen testimonios importantes de lo que fuera la localidad en su momento de mayor auge. Uno de ellos es el conjunto ferroviario, correspondiente a la línea que unía Moisés Ville con la localidad de Virginia. Si bien están presentes los componentes edilicios del conjunto, se encuentran sometidos a un progresivo deterioro. Lo que fuera edificio de la estación es ocupado en la actualidad por una familia que lo utiliza como vivienda.



Otro edificio que merece ser mencionado es el correspondiente a los baños rituales, *mikveh*. Este edificio se conserva parcialmente en mal estado, aunque se lo menciona como parte de las funciones que caracterizaban a una localidad poblada por una comunidad judía.



En un borde del pueblo se encuentra un edificio singular, que albergó al bar "El Tropezón". Se trata de un típico inmueble de esquina de la pampa argentina, con ingreso al salón del bar por la ochava y vivienda aledaña. El inmueble está ocupado parcialmente como vivienda y presenta mal estado de conservación, aunque se lo considera importante para la historia de Moisés Ville.



Frente a la plaza se localiza la que fuera sucursal del Banco Comercial Israelita (en la actualidad ocupada por el Banco Macro), un inmueble correspondiente a la arquitectura moderna, con elementos Art Decó.



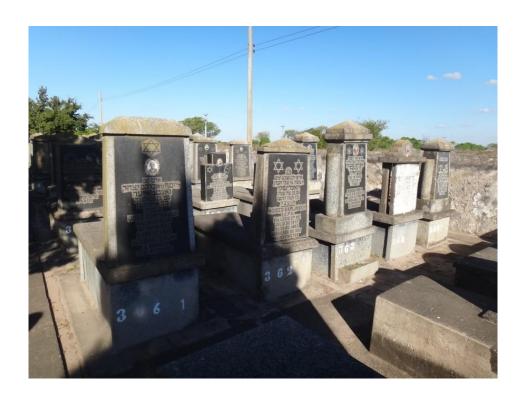
c. El cementerio.

Este sitio presenta un valor histórico y simbólico singular que trasciende holgadamente las fronteras de Moisés Ville, ya que se trata del primer cementerio judío de la República Argentina, y, en principio, el segundo de América del Sur. Ocupa una fracción de la zona rural vecina a la localidad y se encuentra en uso ininterrumpido desde el año 1891.

La visita al cementerio permite apreciar la evolución de los túmulos funerarios, desde los muy sencillos de la primera época de la colonia hasta los de nuestros días. Es un recorrido por la historia misma de Moisés Ville y, contiene, entre otros, los sepulcros del primer Rabino de la colonia, Aarón Halevi Goldman, de Gregorio Gerchunoff, padre del escritor que inmortalizara a los "gauchos judíos", y de las víctimas de algunos asesinatos que marcaron la vida de la colonia en su período inicial. Se conserva además una carroza fúnebre que fue utilizada durante varias décadas.

El valor del cementerio consiste no sólo en el hecho de ser el primero de su tipo en el país, sino también en que constituye el sitio en que se encuentran, en un plano simbólico, las varias generaciones de colonos y sus descendientes, muchos de los cuales abandonaron Moisés Ville hace décadas pero tienen en este sitio sus raíces.





d. Las casas del pueblo

En lo que concierne a arquitectura residencial, Moisés Ville exhibe la evolución de la vivienda urbana desde principios del siglo XX hasta la actualidad. Ya se hizo mención más arriba a

algunas casas de principios del siglo XX resueltas según el esquema de la "casa chorizo", ampliamente extendido en las ciudades del país. La presencia de este tipo de casas constituye uno de los aspectos que permite sostener el intercambio de valores y conocimientos entre comunidades diversas, en este caso en el campo específico de la arquitectura, ya que este tipo de viviendas fue difundido básicamente por constructores italianos que poblaron varias regiones de Argentina.

Resulta esencial mencionar un tipo de alojamiento claramente distintivo de Moisés Ville: las denominadas casas colectivas o comunitarias. Se trata de inmuebles a los que se ingresa desde la vía pública a un patio común, alrededor del cual se agrupan unidades de vivienda de reducidas dimensiones, ocupadas cada una por un grupo familiar. El ingreso desde la vía pública se realiza a través de un portón de generosas dimensiones, coronado por un arco o por motivos decorativos que destacan su presencia. Se han detectado dos casos de esta tipología, de unos cinco que parece haber existido; lamentablemente los existentes se encuentran en mal estado de conservación y han sido parcialmente alterados. Se estima, no obstante, que su eventual restauración podría agregar un componente que resalte la excepcionalidad de Moisés Ville en el conjunto de las localidades de población judía de Argentina.







3. Justificación de potencial valor universal excepcional

La localidad de Moisés Ville constituye el centro urbano de una colonia agraria establecida en la República Argentina en 1889 con población judía proveniente de Podolia, en la actual Ucrania, la primera de su tipo en América Latina. Es un testimonio excepcional de los procesos de emigración de comunidades perseguidas y combatidas en sus lugares de residencia, que buscaron en otras tierras la posibilidad de vivir en libertad, con el derecho de ejercer sin restricciones su religión y de preservar su lengua y sus tradiciones culturales. El pueblo resulta un ejemplo excepcional de la labor desarrollada durante varias décadas por la Jewish Colonization Association, una fundación filantrópica que buscó dar una respuesta a las persecuciones contra comunidades judías en Europa Oriental, a través de la emigración organizada hacia otras regiones del mundo, de las cuales América Latina, y en particular la República Argentina, fueron el destino principal en términos cuantitativos. Testimonia asimismo las políticas y acciones del gobierno argentino entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX en cuanto a abrir generosamente las puertas del país a comunidades de inmigrantes provenientes de las más diversas culturas, garantizando el ejercicio igualitario de derechos humanos esenciales, la libertad de culto y de ejercicio y práctica de sus tradiciones culturales.

Moisés Ville constituye un ejemplo excepcional de asentamiento urbano de origen judío. El trazado urbano de la localidad resulta una combinación de componentes provenientes de una tradición local con los aportes específicos de la comunidad fundadora. El grupo de edificios institucionales refleja todas las funciones propias de una comunidad urbana judía. La arquitectura religiosa, las sinagogas, combinan esquemas tipológicos provenientes de la zona de origen de la comunidad fundadora con el empleo de materiales y tradiciones constructivas locales. Todos los edificios institucionales, con la excepción de la casa de baños, continúan en la actualidad con sus usos originales, lo que convierte a Moisés Ville en un testimonio vivo de una tradición cultural y de un proceso inmigratorio. El primer cementerio judío de Argentina resume en su recinto los ciento veinticinco años del pueblo y constituye en la actualidad un lugar de culto y peregrinación para descendientes de los colonos que han fijado su residencia en otras regiones del país. La arquitectura residencial del pueblo muestra la evolución de este tipo de asentamientos urbanos; las viviendas propias de las primeras décadas del siglo XX que han llegado a nuestros días se materializan tanto según tipos arquitectónicos atípicos para la región, como las casas comunitarias, como según esquemas propios de la llanura argentina.

Los atributos materiales que expresan la excepcionalidad de Moisés Ville son complementados con otros que conforman un rico patrimonio cultural inmaterial. A pesar de que la población de origen judío constituye en la actualidad un porcentaje menor de la total, continúan en la actualidad prácticas religiosas y sociales propias de la comunidad de origen. Se ha mantenido la gastronomía judía a la vez que el principal acontecimiento social del pueblo es la Fiesta de la Integración Cultural, lo que da cuenta, desde su misma nominación, del espíritu de paz y convivencia entre grupos socioculturales de origen diverso que confluyeron para poblar el territorio argentino.

Los criterios para la definición del potencial valor universal excepcional del grupo de edificios y sitios representativos de Moisés Ville en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO que se proponen, en base a lo establecido en el párrafo 77 de las Directrices Prácticas, son los criterios (ii), (iii) y (vi).

Criterio (ii): atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.

Moisés Ville constituye un ejemplo excepcional de intercambio de valores humanos entre la comunidad de inmigrantes judíos provenientes de Europa Oriental y las comunidades locales que poblaban el territorio argentino entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Este intercambio se expresa en el trazado urbano de la localidad, producto de la combinación entre componentes tipológicos provenientes de la tradición local con otros propios de la comunidad fundadora y en la adaptación de tipos arquitectónicos provenientes de la región de origen de los primeros colonos con tradiciones y prácticas constructivas locales.

Criterio (iii): aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.

Moisés Ville constituye un testimonio excepcional de una tradición cultural dado el hecho de la trasposición a Argentina de tipos urbanos y arquitectónicos propios de las comunidades judías del oriente europeo a fines del siglo XIX. Dado que muchos *shtetl* han desaparecido en sus regiones de origen por destrucciones causadas durante las guerras del siglo XX, Moisés Ville aporta un testimonio en el que están presentes todos los componentes materiales e inmateriales que caracterizaban a este tipo de asentamientos urbanos.

Criterio (vi): estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal

excepcional. (El Comité considera que este criterio debería utilizarse preferentemente de modo conjunto con los otros criterios).

Moisés Ville, en tanto testimonio excepcional de las colonias agrarias con población judía establecidas en América entre fines del siglo XIX y principios del XX, está ligado a ideas, creencias y tradiciones de excepcional importancia universal. El solo hecho que motivó la emigración de las comunidades judías desde sus lugares de residencia en Europa Oriental hacia América del Sur está vinculado con el ejercicio de derechos humanos esenciales como la práctica de la religión, el uso de la lengua y las prácticas sociales tradicionales, todas ellas cuestiones de indudable significación universal. La labor desarrollada por la Jewish Colonization Association, de la cual Moisés Ville constituye un ejemplo excepcional, significó, asimismo, una acción vinculada a ideas y creencias de validez universal, como son la búsqueda de la libertad y de la dignidad humana. Por otra parte, la convivencia de la comunidad de Moisés Ville, y de las otras colonias judías en Argentina, con otras comunidades que poblaban colonias aledañas, entre ellos italianos, suizos y alemanes, resulta un testimonio excepcional de la posibilidad de paz y armonía entre grupos culturales diversos.

Las condiciones de autenticidad e integridad, necesarias para demostrar el Valor Universal Excepcional del bien, serán expuestas en el apartado siguiente. En lo que concierne a protección y gestión, Moisés Ville está declarado Poblado Histórico Nacional desde 1999, lo que constituye el grado más alto de protección según la legislación vigente en la República Argentina, al igual que la Sinagoga Brener fue declarada Monumento Histórico Nacional por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 339/99. Otras normas de los ámbitos provincial y local completan y complementan la protección de los atributos materiales componentes del bien.

En lo que respecta a la gestión, por tratarse de un bien declarado Poblado Histórico Nacional, Moisés Ville se encuentra bajo la superintendencia de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación. La gestión del bien está articulada con organismos de los ámbitos provincial y local. Es destacable la conciencia y participación de la comunidad local en la gestión del bien; en efecto, buena parte de los edificios más representativos del pueblo son propiedad de la Comunidad Mutual Israelita de Moisés Ville.

4. Autenticidad e integridad

A efectos de exponer las condiciones de integridad y autenticidad de Moisés Ville, cabe recordar que se propone su inclusión en la Lista Indicativa de la República Argentina en calidad de un conjunto de edificios y sitios que constituyen un testimonio excepcional de lo que fueran las colonias judías en América del Sur. En tal sentido y en base a lo establecido en el Anexo 3 de las *Directrices Prácticas* para ciudades históricas y centros urbanos, se lo define como un centro urbano vivo, que ha evolucionado y evolucionará como consecuencia de mutaciones socioeconómicas y culturales. A la vez, se trata de un centro urbano típico de una época y de una cultura, que ha sido escasamente afectada por fenómenos posteriores.

La noción de integridad está definida en el párrafo 88 de la Directrices Prácticas:

La integridad mide el carácter unitario e intacto del patrimonio natural y/o cultural y de sus atributos. Por ello, para examinar las condiciones de integridad es preciso evaluar en qué medida el bien:

- a) posee todos los elementos necesarios para expresar su Valor Universal Excepcional;
- b) tiene un tamaño adecuado que permita la representación completa de las características y los procesos que transmiten la importancia del bien;
- c) Acusa los efectos adversos del desarrollo y/o las negligencias.

El grupo de edificios y sitios representativos de Moisés Ville cuenta con todos los elementos necesarios para expresar su potencial Valor Universal Excepcional según la declaración preliminar expuesta en el apartado anterior. Con la excepción de la Sinagoga Lituana, demolida en 1980, todos los edificios institucionales y sitios representativos de la comunidad judía que fundó y pobló la localidad se halla presentes en la actualidad.

Si bien aún no se ha procedido a delimitar una zona a eventualmente nominar a la Lista de Patrimonio Mundial, la propuesta preliminar consiste en proponer una serie integrada por dos elementos componentes: un sector del pueblo y el cementerio. Para el primer componente se propone una delimitación que incluya a todos los edificios necesarios para representar el propuesto Valor Universal Excepcional de Moisés Ville en su carácter de núcleo urbano de una colonia agraria constituida con población judía.

Los componentes propuestos para representar la excepcionalidad del bien no se encuentran, en su mayoría, expuestos a efectos adversos de un posible desarrollo, ya que son ampliamente reconocidos en su carácter cultural y en su papel para la identidad cultural de la localidad, tanto por las instancias gubernamentales como por la propia comunidad. Por otra

parte, no está previsto una dinámica de crecimiento o desarrollo de la localidad que pudiera tener un efecto adverso en la preservación de estos bienes. Resulta necesario mencionar el mal estado de algunos inmuebles que pueden aportar a la excepcionalidad de Moisés Ville, como las casas comunitarias o la casa de baños, para lo cual correspondería verificar la posibilidad de un plan paulatino de restauración y puesta en valor.

En lo que concierne a la **autenticidad**, las *Directrices Prácticas* remiten al Documento de Nara como base práctica para examinar tal condición en los bienes culturales y mixtos a nominar a la Lista del Patrimonio Mundial. En tal marco, se especifica que un bien reúne las condiciones de autenticidad si su valor cultural (tal como se reconoce en los criterios de la propuesta de inscripción) se expresa de forma fehaciente y creíble a través de diversos atributos, como forma y diseño; materiales y substancia; uso y función; tradiciones, técnicas y sistemas de gestión; localización y entorno; lengua y otras formas de patrimonio inmaterial; espíritu y sensibilidad; y otros factores internos y externos.

En el caso de Moisés Ville, teniendo en cuenta los atributos materiales e inmateriales que comunican el potencial Valor Universal Excepcional propuesto para el bien, se considera que las condiciones requeridas de autenticidad están garantizadas por las siguientes consideraciones:

- Si bien el pueblo ha tenido una extensión a lo largo del siglo XX, el trazado urbano original, contenedor de los edificios que testimonian la colonización judía, se conserva sin mayores alteraciones. Son aún legibles el esquema en damero y los esquemas lineales del período fundacional.
- Si bien se dio un proceso paulatino de cambio de población y los descendientes de colonos judíos constituyen en la actualidad una minoría, el pueblo conserva su función original de centro de servicios de un área rural circundante.
- Se conserva asimismo la relación entre el pueblo y su entorno rural circundante. En este sentido, las extensiones que tuvo la localidad a lo largo del siglo XX no han generado una ruptura de la escala de pueblo de campaña en relación directa con el entorno rural.
- Las tres sinagogas existentes conservan sus rasgos originales de forma, diseño, construcción y localización. Las modificaciones realizadas en las sinagogas Barón Hirsch y Obrera en la década de 1920 son parte de la historia de los edificios y reflejan los cambios sociales y de gustos arquitectónicos de la época. La restauración realizada en la sinagoga Brener se basó en un método científico y en el respeto a la forma y materiales originales. Las sinagogas conservan su mobiliario y equipamiento

- originales. Aunque en la actualidad sólo una continúa con su función original, no se han incorporado nuevos usos que pudieran resultar incompatibles con el carácter original de los edificios.
- Los edificios civiles que testimonian la colonia poblada por judíos se conservan sin cambios sustanciales en su forma y diseño; se conservan a la vez los materiales y funciones originales.
- Si bien se verifica un proceso de renovación en el tejido urbano del pueblo, se ha mantenido la escala y baja densidad originales a la vez que se encuentra un número significativo de viviendas del período de consolidación de la colonia, correspondiente a las primeras décadas del siglo XX. En ocasiones, estos fragmentos del tejido urbano original se encuentran integrando conjuntos urbano-arquitectónicos con los edificios institucionales más representativos.
- El Cementerio, que se encuentra en uso continuo desde 1891, conserva su localización y relación con el entorno rural originales; las sepulturas correspondientes a diferentes períodos permiten observar la evolución de la arquitectura funeraria de tradición judía entre fines del siglo XIX y todo el siglo XX.
- Se conservan hasta la actualidad funciones y vocaciones, así como componentes de un patrimonio cultural inmaterial, que testimonian el origen de Moisés Ville como colonia judía; entre estos componentes caben mencionarse la persistencia de la lengua idish entre los descendientes de los colonos, la continuidad en la celebración de fiestas y rituales religiosos judíos, la gastronomía y otras tradiciones. Cabe mencionar que Moisés Ville es reconocido no sólo en el país sino también más allá de sus fronteras como un ejemplo paradigmático de poblado de origen judío, y en este sentido ha sido objeto de obras literarias, musicales y cinematográficas que ponen en evidencia sus valores.
- Se verifica asimismo la persistencia de modos tradicionales de gestión, ya que buena parte de los edificios institucionales son propiedad de la Comunidad Mutual Israelita de Moisés Ville, que tiene, conjuntamente con las autoridades competentes, un papel activo en la protección y conservación.

En síntesis y teniendo en cuenta que se trata de un organismo urbano vivo y, como tal, sujeto a cambios en función de condicionantes económicas, sociales y culturales, se considera que el grupo de edificios y sitios representativo de Moisés Ville conserva su autenticidad en base a lo establecido por el Documento de Nara de 1994.

5. Comparación con otros bienes similares

A efectos de proponer un análisis comparativo de Moisés Ville con otros bienes similares, resulta oportuno proceder a una definición tipológica preliminar del bien, de modo de justificar la selección de bienes similares. Tal como se ha venido expresando, Moisés Ville es el centro urbano de una colonia agraria establecida en la llanura argentina a fines del siglo XIX por una población judía proveniente de Podolia, actual Ucrania. En tal sentido, los bienes que se seleccionarán, tanto en los contextos nacional y regional como internacional, estarán referidos a sitios urbanos y colonias agrarias caracterizados por la población judía, con las implicancias emergentes de programas y tipos arquitectónicos específicos (sinagogas, cementerios judíos, viviendas, escuelas, etc.).

5.1. Bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y en Listas Indicativas

Algunos centros históricos europeos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial cuentan con barrios judíos, entre ellos Cracovia, Venecia y Toledo. Se trata de sectores urbanos que no han sido tomados, en ningún caso, como focos de las nominaciones a la Lista del Patrimonio Mundial.

De los bienes inscritos en la Lista, el que más se podría vincular con Moisés Ville es el *Barrio Judío y la Basílica de San Procopio en Trebic*, República Checa, inscrito en 2003 en base a los criterios (ii) y (iii). El conjunto del Barrio Judío, el antiguo cementerio judío y la Basílica de San Procopio resultan testimonios de la coexistencia de culturas cristianas y judías desde la Edad Media hasta el siglo XX. El barrio judío constituye un importante testimonio de los diferentes aspectos de la vida de esta comunidad. A su vez, la basílica, construida como parte de un monasterio Benedictino a principios del siglo XIII, es un ejemplo destacado de la influencia de arquitectura europea occidental en esta región. El Estado Parte reconoció, en el momento de la nominación, que en la República Checa no existe otro barrio judío de origen medieval que haya preservado tan intacto e íntegro como el de Trebic.

Se reconoció que otros guetos fueron destruidos ya sea totalmente, como en el caso de Praga, o en una gran extensión, como en Mikulov y Prostejov. Otros barrios judíos o *shtetl* (aldeas) en lo que es actualmente Polonia, Ucrania y Lituania fueron en gran medida destruidos durante la Segunda Guerra Mundial. De modo que el Barrio Judío de Trebic es considerado el más representativo y completo, incluyendo todas las funciones de un asentamiento judío, tales como sinagogas, escuelas, hospital, fábrica, etc. Fue nominado en asociación con la Basílica de San Procopio, que representa el contexto económico y cultural que motivó la

fundación del asentamiento judío. La justificación adoptada por el Comité de Patrimonio Mundial mediante Decisión 27 COM 8C.18 para los criterios de inscripción es la siguiente:

Criterio (ii): El Barrio Judío y la Basílica de San Procopio en Trebic resultan testimonios de la coexistencia y el intercambio de valores entre dos diferentes culturas, judía y cristiana, a lo largo de muchos siglos.

Criterio (iii): El Barrio Judío y la Basílica de Trebic es un testimonio excepcional de las tradiciones culturales relacionadas a la diáspora judía en Europa central.



El Barrio Judío de Trebic Fuente: http://whc.unesco.org/

Existen similitudes entre este bien y Moisés Ville, pero también marcadas diferencias. Entre las primeras se puede mencionar la presencia de todas las instituciones que definen un asentamiento judío, como las sinagogas, el cementerio, la escuela y el hospital. La diferencia fundamental estriba en el hecho que el barrio judío de Trebic es parte de un asentamiento urbano mayor, la ciudad, en la que se estableció la comunidad judía, en tanto que Moisés Ville fue fundada expresamente por colonos judíos, sin que existiera un desarrollo urbano o rural previo. La diferencia de épocas es asimismo distintiva para ambos casos, a lo que se suma

en el caso de Moisés Ville el hecho de ser la primera de una serie de colonias establecidas a partir de un proyecto humanitario sistemático y planificado. Por otra parte, tanto el trazado urbano como los edificios de Moisés Ville muestran el intercambio de valores y saberes provenientes de una tradición local con lo que aportado por los inmigrantes, lo que se hace evidente en la combinación de tipos urbanos y arquitectónicos, de formas de ocupación del espacio urbano y de materiales y sistemas constructivos.

En las listas indicativas no se han encontrado bienes que puedan ser comparados, en términos tipológicos, con Moisés Ville.

5.2. Colonias establecidas por la Jewish Colonization Association en el continente americano.

Ninguna de las colonias agrarias establecidas en el continente americano por la Jewish Colonization Association ha sido incluida en las listas indicativas de los Estados Parte en que se hallan localizadas. De todos modos, y a efectos de señalar la excepcionalidad de Moisés Ville, se hará mención a algunas de estas colonias en otros países americanos.

a. Estados Unidos de Norteamérica

En Estados Unidos la JCA contribuyó al desarrollo de escuelas agrícolas y al desarrollo de colonias como Alliance, Carmel y Rosenhayn, todas en el estado de Nueva Jersey. También contribuyó con familias de granjeros en otras partes del país o afincados en pueblos ya existentes, como el caso de Ellington.

Ellington es un pueblo surgido en el siglo XVIII en el estado de Connecticut y dedicado principalmente a actividades agrícolas que incluyen la cría de ganado y el cultivo de maíz. Entre fines del siglo XIX y principios del XX, Ellington se convirtió en el centro para la comunidad judía de inmigrantes que fueron asentados allí por la Jewish Colonization Association. Los colonos construyeron la sinagoga Congregation Knesseth Israel, la que se encuentra aún en uso y protegida por el National Register of Historic Places. A principios del siglo XXI, la localidad experimentó cambios al pasar de ser un pueblo rural a una comunidad dormitorio.

La sinagoga es un edificio de reducidas dimensiones situado junto a un camino rural en las afueras de Ellington. Está resuelto según la tradición de la arquitectura norteamericana del denominado Colonial Revival Style. En base a la información obtenida hasta el momento, no existen en la localidad otros testimonios materiales significativos de la población judía.



Sinagoga Knesseth Israel, Ellington
Fuente http://historicbuildingsct.com/knesseth-israel-synagogue-1913/

Alliance (denominada en homenaje a la Alliance Israélite Universelle), Carmel y Rosenhayn fueron colonias establecidas entre 1881 y 1882 en el estado de New Jersey, en parte pobladas por familias judías que habían pasado períodos en New York. Alliance se destacó por sus varias escuelas y sus cuatro sinagogas. En la actualidad, las asociaciones israelitas de fin del siglo XIX y principios del XX han desaparecido; en tanto que el cementerio se encuentra aún en uso por las comunidades judías de la zona.



Cementerio Judío de Alliance, New Jersey Fuente https://kehilalinks.jewishgen.org/NJ_Farms/Alliance.html

b. Brasil

b.1. **Philipson**: Fue la primera colonia establecida por la Jewish Colonization Association en Brasil, en la región de Santa María, estado de Río Grande do Sul, en 1904. La población original fueron 37 familias provenientes de Besarabia. En Philipson se estableció la primera

escuela judía en Brasil en 1906. En 1908, la colonia contaba con 299 habitantes. En la actualidad, los testimonios de la colonia son el Monumento Judío y su cementerio, declarado Sitio Histórico Nacional en 1994. En Santa María, distante a 14 Km, se encuentra la Sinagoga Rabino Yitzhak, construida a partir de 1926 y restaurada en 1997.

b.2. Quatro Irmaos: Con el aparente suceso de la primera colonia, la JCA adquirió en 1904 la hacienda Quatro Irmaos, en el estado de Río Grande do Sul. Los primeros inmigrantes se establecieron en 1911, provenientes de Besarabia y Argentina. La colonia creció hasta 1923, en que algunos colonos comenzaron a abandonar sus tierras en busca de mayor seguridad, principalmente en las proximidades de Porto Alegre. La colonia volvió a prosperar entre 1927 y 1928, pero la revolución de 1930 produjo un enorme perjuicio a los colonos. El cementerio judío de Quatro Irmaos fue declarado patrimonio histórico municipal en 1997.



Hospital de Quatro Irmaos

Fuente: https://www.jornalbomdia.com.br/noticia/18504/quatro-irmaos-heranca-cultural-da-imigracao-iudaica

c.- Canadá

La Jewish Colonization Association estableció y/o administró varias colonias agrarias en Canadá, entre ellas Wapella (1897), Lipton (1901), Hirsch (1902) y Edenbridge (1906). Se trató en todos los casos de colonias rurales. La gradual desaparición de estos asentamientos agrícolas se debió a varias causas, como sequías, los "dirthy thirties", la depresión económica y La Segunda Guerra Mundial. Esto fue seguido por la maquinización del equipamiento agrícola y la emigración hacia las ciudades por motivos de educación acompañada por el

deseo de vivir en centros judíos mayores. A pesar de estos factores, en estos pueblos habitan aún algunos descendientes de los colonos originales a la vez que quedan, en forma aislada, algunos testimonios materiales.





Testimonios de la colonización judía en Edenbridge y Hirsch Fuentes: https://mapio.net/a/114360265/?lang=en, https://www.waymarking.com/waymarks/wm875M Hirsch Community Jewish Cemetery

5.3. Colonias agrarias judías en Argentina

A efectos de comparar a Moisés Ville con otras colonias agrícolas judías en territorio nacional se han tomado, por su importancia histórica y patrimonial, las existentes en la provincia de Buenos Aires (partido de Carlos Casares) y en la provincia de Entre Ríos. El criterio de selección se basa en el hecho de que las colonias del partido bonaerense de Carlos Casares fueron las primeras establecidas por la Jewish Colonization Association a la vez que las de la provincia de Entre Ríos se encuentran entre las más importantes y conocidas, entre otros aspectos por su difusión en obras literarias y cinematográficas. Esta parte del análisis comparativo se orienta a justificar la elección de Moisés Ville como caso excepcional y más representativo de asentamiento urbano correspondiente a la colonización judía en el país.

En el caso del partido de Carlos Casares se estableció, en 1891 la Colonia Mauricio, primer asentamiento agrícola judío de la Argentina organizado desde sus inicios por la Jewish Colonization Association. La provincia de Entre Ríos, a su vez, es la que contiene la mayor cantidad de colonias establecidas por la Jewish Colonization Association. A los fines de estudio comparativo, se han seleccionado las más representativas, que conservan, además, los testimonios más significativos del proceso de formación y consolidación de los pueblos.

Se presentan a continuación tablas que sintetizan, para cada uno de los casos seleccionados, los componentes patrimoniales existentes.

Colonia Mauricio Hirsch, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires

TIPO DE BIEN MATERIAL	DENOMINACIÓN	AÑO DE CONSTRUCCIÓN	COMENTARIOS
1- Sinagoga	a- Sociedad Israelita de Socorros Mutuos	1906	En esta sinagoga aún se realizan oficios. Conserva mobiliario religioso original con un gran valor artístico.
1- Sinagoga	b- Sinagoga de la Calle Brandsen y Sinagoga de la Calle Soler.		Sólo se registran mínimos vestigios de las mismas.
2- Edificios históricos	a- Otros testimonios: Museo Cultural (Archivo Histórico Antonio Maya y Centro de Informática Histórico Comunal "Colono Boris Garfunkel")		El museo contiene todos los registros desde los orígenes hasta el año 1926.
b- Cementerio	a- Cementerio Israelita de Carlos Casares.	1912-1913	Se distinguen mausoleos de los primeros colonos.

Basavilbaso (Ex Colonia Lucienville), Provincia de Entre Ríos

TIPO DE BIEN MATERIAL	DENOMINACIÓN	AÑO DE CONSTRUCCIÓN	PROPIETARIO	COMENTARIOS
	a- Sinagoga Tefila L.Moises	1912	Original: Comunidad Judía de Basavilbaso Actual: AMIA Basavilbaso	Es el principal templo judío de Basavilbaso. A diferencia de la Sinagoga de los Artesanos, a este lugar concurrían los comerciantes y los vecinos más pudientes de la zona. Se trata de una construcción monumental de estilo ecléctico.
1- Sinagogas	b- Sinagoga Beth Abraham (Artesanos)	1917	Original: Comunidad Judía de Basavilbaso Actual: AMIA Basavilbaso	Se la conoce como la Sinagoga de los artesanos debido que fue construida por colonos de oficio albañil, herrero y carpintero.
	c- Sinagoga Colonia Nº1- Novibuco 1. Se la conoce como Sinagoga Rancho.	1894-1896	Original: Comunidad Judía de Basavilbaso Actual: AMIA Basavilbaso	Es unos de los testimonios de las primeras sinagogas rurales en la Argentina. Buen estado de conservación.
2- Edificios históricos	a- Sociedad Agrícola Lucienville Cooperativa Limitada	1900	Original: Sociedad Agrícola Israelita Actual: Cooperativa agrícola Lucienville Ltd.	Su importancia radica en compartir conocimientos vinculados a la actividad agrícola. Fue la primera cooperativa agrícola de Sudamérica y una de las pocas que sigue en funcionamiento. La sociedad fue fundada en 1900 pero el edificio fue construido en 1906.

	b- Sede de la Asociación Israelita de Basavilbaso.	1938		En esta sede tiene lugar las reuniones de la comunidad Israelita que congrega e impulsa el trabajo comunitario en el resto de las sociedades de las ciudades del centro de Entre Ríos. Funciona la AMIA de Basavilbaso.
	c- Otros testimonios: Biblioteca Popular Lucienville, Monumento al Centenario de Lucienville, Casa Urquiza, Granero de los Colonos y la Primera Escuela de la Colonia Nº3.			
3- Cementerios	a- Cementerio Israelita de la Colonia Nº1	1895	Original: Comunidad Judía de Basavilbaso Actual: AMIA Basavilbaso	
	b- Cementerio de la Colonia Nº 3 Akerman 1	1889		Cementerio rural. Son pocas las tumbas que hay aquí.

Aldea San Gregorio (Sonnefeld), Provincia de Entre Ríos

La colonia Sonnefeld era en realidad un pequeño desprendimiento del asentamiento de Villa Domínguez y que surgió casi como un único ancestral mandato: velar por los muertos. En 1892 se fundó el primer cementerio judío de Entre Ríos.

TIPO DE BIEN MATERIAL	DENOMINACIÓN	AÑO DE CONSTRUCCIÓN	PROPIETARIO	COMENTARIOS
1- Sinagoga	a- Sinagoga de la Aldea San Gregorio	1893	Original: Comunidad Judía Sonnenfeld Actual: Comunidad Judía Sonnenfeld	Es la primera sinagoga de la provincia, del país y de Sudamérica. En ese radio funcionaron también la biblioteca y la escuela que ya no existen. Con respecto a la Sinagoga hoy nada queda en su interior, su patrimonio fue traslado al Museo de las Colonias en Villa Domínguez.
2- Edificios históricos				
3- Cementerio	a- Cementerio Israelita de San Gregorio	1892		El cementerio fue bautizado la "Recoleta de la Colonia Clara" porque muchas de las personalidades más relevantes de la zona están enterradas allí como Noé Yarcho (que fue el primer medico traído por JCA), Miguel Sajaroff (líder del cooperativismo), León Gerchunoff (abuelo del escritor Alberto Gerchunoff), entre otros. Existe una tumba colectiva a partir de una epidemia de tifus que fue diseminada por los inmigrantes del Vapor "Orione"

Villa Clara (Ex Colonia Bélez), Provincia de Entre Ríos

Fue establecida en 1902. Es una zona esencialmente agrícola-ganadera que aún hoy es un importante centro de producción arrocera.

TIPO DE BIEN MATERIAL	DENOMINACIÓN	AÑO DE CONSTRUCCIÓN	PROPIETARIO	COMENTARIOS
1- Sinagoga	a- Sinagoga Beith Jacob Fue construido en la década de 1910		Original: Comunidad Judía de Villa Clara Actual: Comunidad Judía de Villa Clara	Ya no se realizan los Kalabat Shabat.
b- Ex	b- Ex Sinagoga de Artesanos	Fue construida a principios del siglo XX		Fue la primera sinagoga y casa de estudios talmúdicos del pueblo y fue utilizada como Escuela Hebrea hasta 1999.
2- Edificios Históricos	a- Casa Social "Barón 1947 Hirsch"			Es un lugar de acontecimientos sociales (bailes, orquestas, casamientos, obras, etc.)
3- Cementerios	a- Cementerio Israelita Clara-Bélez	Las primeras tumbas son de 1892.	Original: Comunidad Judía de Villa Clara Actual: Comunidad Judía de Villa Clara	

Ingeniero Sajaroff (La Capilla), Provincia de Entre Ríos

Colonia establecida en 1902.

TIPO DE BIEN MATERIAL	DENOMINACIÓN	AÑO DE CONSTRUCCIÓN	PROPIETARIO	COMENTARIOS
1- Sinagoga	a- Vieja Sinagoga de Capilla o Sinagoga de Ingeniero Sajaroff	Principios del siglo XX	Original: Comunidad Judía de La Capilla Actual:	En 1950 esa casa fue demolida debido a su estado de precariedad y desde entonces queda la bimá y arón hakodesh. En el año 2000 se recicla.
2- Edificios Históricos	a- Otros testimonios: Ex sede del Fondo Comunal			

Avigdor, Provincia de Entre Ríos

Establecida en 1936, este asentamiento es una excepción a Plan General de la JCA porque no nació en la época de mayor movimiento inmigratorio sino que bastante después, cuando los judíos huían de la Alemania Nazi. En las cercanías de esta colonia se encuentra localizado Villa Alcaraz la cual cuenta con cuatro testimonios de inmigración judía: Centro Israelita, un cementerio, una casa del administrador de la JCA y una vivienda particular. Dicha localidad también corresponde a los últimos asentamientos judíos europeos.

TIPO DE BIEN MATERIAL	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN		COMENTARIOS
1- Sinagoga	a- Sinagoga de Avigdor	1937	Original: Actual: Comunidad Judía de Avigdor	Es la única Sinagoga de chapa del país. El sistema constructivo combina la chapa por afuera y la madera machimbrada por dentro.
	a- Centro Unión Israelita de Avigdor	1937		Era el lugar de los bailes, las obras de teatro, los conciertos y otras manifestaciones culturales.
2- Edificios Históricos	b- Otros testimonios: Casa del Rabino, Cremería, La Doma, Ex AvigdorCoop. Agrícola y de Servicios Públicos.			
3- Cementerio	a- Cementerio de Avigdor	1937		

Villa Domínguez, Provincia de Entre Ríos

Establecida en 1890 como Colonia Clara. Conocida como la París entrerriana. Fue sede de una de las más importantes cooperativas agrícolas del país el "Fondo Comunal Sociedad Cooperativa Agrícola Villa Domínguez" con cuya ayuda se creó el primer Hospital Israelita de América del Sur. Su trazo urbano fue diseñado a semejanza de la plaza L'Etoile, en París.

TIPO DE BIEN MATERIAL	DENOMINACIÓN	AÑO DE CONSTRUCCIÓN	PROPIETARIO	COMENTARIOS
1- Sinagoga	a- Sinagoga de Villa Domínguez	1923	Original: Asociación KNESET Israel	Fue reciclada en 1999. Hoy conserva elementos originales de su construcción tales como el techo en madera de pinotea, entre otros. Solo se realizan dos oficios religiosos, el año nuevo y el día del perdón.
	a- Farmacia Dr. N. Yarcho	1935	Original: Sociedad Sanitaria Israelita Actual: Museo y Archivo Histórico Municipal de V. D.	A partir de 1895 funciona el Museo y Archivo Histórico de las Colonias en este lugar. Posee un gran valor en términos de testimonios de material bibliográfico y estadístico.
2- Edificios históricos	b- Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento	1908		Se fundó como el Club Social Barón Hirsch y después paso a llamarse Salón Teatro Casa del Pueblo. Su valor patrimonial se incrementa con la mayoría de las colecciones de literatura general que contenían las bibliotecas de las colonias que fueron cerrando. Hay un mueble entero dedicado a libros en Idish.

C-	Fondo Comunal Sociedad Cooperativa Agrícola Villa Domínguez		Original: Sociedad Cooperativa Agrícola. Actual: Sociedad Cooperativa Agrícola.	No conserva nada de su estructura general. Fue convertida en un almacén de ramos generales.
d-	Galpón de los Inmigrantes	1890		Fue el lugar donde los colonos recién llegados aguardaban las instrucciones de la JCA. Ahí empezó a funcionar el Club Social Barón Hirsch.
e-	Fondo Comunal Sociedad Cooperativa Agrícola			No conserva su estructura original y hoy funciona como un almacén de ramos generales.
f-	Hospital Noé Yarcho	1893		Es el primer Hospital Israelita de América del Sur. Inicialmente se llamó Hospital San Gregorio Nuevo y luego Hospital Clara.
g-	Otros testimonios: Elevador de Granos Aarón Kaplán (1931), la Ex Escuela ORT (Sociedad para el estímulo de la Artesanía (1955) y la Usina Eléctrica Abraham Charchir (1917)			





Colonia Mauricio, Carlos Casares, provincia de Buenos Aires
Fuente: https://casareshoy.com.ar/en-carlos-casares-el-legado-de-la-inmigracion-forma-parte-de-su-patrimonio-intangible/



Basavilbaso, Entre Ríos Fuente: http://es.turismojudaico.com/contenido/638/Sinagoga-beit-abraham



Aldea San Gregorio, Entre Ríos Fuente: https://es.turismojudaico.com/contenido/636/Sinagoga-de-san-gregorio



Villa Clara, Entre Ríos

Fuente: http://lilianarosoturismo.blogspot.com/2014/07/circuito-de-las-colonias-judias-de.html



Ingeniero Sajaroff, Entre Ríos Fuente: https://www.regionlitoral.net/2020/02/ingeniero-sajaroff-entre-rios.html





Villa Domínguez, Entre Ríos

Fuente: https://www.apnoticias.com.ar/secciones/ampliada.php?seccion=locales&id=31050 https://historiasconpueblos.blogspot.com/2017/07/galpon-hotel-de-los-inmigrantes-villa.html

De la información que antecede, es posible arribar a las siguientes conclusiones:

- a. En el ámbito nacional, Moisés Ville resulta el ejemplo más completo e ilustrativo de pueblo perteneciente a la colonización con población judía entre fines del siglo XIX y principios del XX. Ningún otro de los pueblos existentes contiene la cantidad y calidad de componentes arquitectónicos que ilustran acerca del origen del pueblo y de su población inicial. Es asimismo excepcional el reconocimiento de Moisés Ville, tanto en el país como en el exterior, como un foco principal del asentamiento de colonos judíos provenientes de Europa Oriental.
- b. En el ámbito regional y en relación con colonias agrarias de población judía establecidas o apoyadas por la Jewish Colonization Association en Brasil, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica, Moisés Ville presenta a la vez claros rasgos de excepcionalidad. En efecto, ninguna de las localidades mencionadas en este informe ha conservado la cantidad de testimonios y componentes patrimoniales. En algunos casos la huella judía se ha diluido con el tiempo y, aunque reconocida, no ocupa el rango prominente en la identidad actual de los pueblos como en el caso de Moisés Ville.
- c. En relación con sitios similares inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, a diferencia de Trebic, se trata en este caso de un pueblo establecido especialmente como centro urbano de una colonia agraria con población judía, por lo que la huella judía impregna a la localidad toda y no sólo a un barrio o sector.

6. Tareas para la eventual nominación a la Lista del Patrimonio Mundial

En caso de que el gobierno de la República Argentina aceptara la inclusión de Moisés Ville en la Lista Indicativa de bienes que pueden ser nominados a la Lista del Patrimonio y en el momento que se considere oportuna tal nominación, se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

a. Elaboración del expediente de nominación

Para la elaboración del expediente de nominación se deberá tener en cuenta el formato establecido en Anexo 5 de las *Directrices Prácticas*. Los rubros desarrollados en este informe están orientados a completar el formulario para la Lista Indicativa, corresponderá profundizar la investigación en lo que concierne a historia y evolución del bien, atributos que transmiten el posible Valor Universal Excepcional, el análisis comparativo, el estado de conservación actual.

Un aspecto esencial consistirá en definir el enfoque que se dará a la eventual nominación y la delimitación de la zona a nominar y de su zona de amortiguamiento. En el presente informe se hace referencia al "grupo de edificios y sitios representativos de Moisés Ville"; este posible encuadre, puede ser desarrollado a partir de alternativas, entre las que cabe mencionar:

- Una única zona que incluya a todos los componentes patrimoniales representativos de la localidad.
- Una nominación en serie que incluya, en calidad de componentes individuales, a cada uno de los edificios o conjuntos edilicios representativos de la localidad con una zona de amortiguamiento común.
- Una nominación en serie que incluya, a modo de componentes individuales, un sector de la localidad que contenga a los edificios y conjuntos edilicios representativos y, por separado, el Cementerio. En este caso se deberá evaluar la conveniencia de definir una única zona de amortiguamiento o bien una para cada uno de los componentes de la serie.

Este trabajo deberá ser acompañado por un inventario detallado y actualizado de todos los componentes patrimoniales a incluir en la nominación. Se deberán a la vez identificar los factores que, en modo real o potencial, afectan al bien, tanto en términos cualitativos como en grado de intensidad. Se describen aparte, por su importancia, otros aspectos a considerar.

b. Protección

Más allá de las declaratorias, en el ámbito nacional, del pueblo de Moisés Ville y de la Sinagoga Brener, será necesario completar el sistema de protección de los bienes que integren la nominación. Para esto, será necesario proceder al relevamiento de normas provinciales y locales relevantes y evaluar la necesidad de nuevas normas nacionales que aseguren el máximo grado de protección.

c. Conservación

Dado que algunos componentes presentan estado de conservación regular o malo, será necesario proceder, con base al inventario actualizado de los bienes patrimoniales, a elaborar un plan de intervenciones que garantice el adecuado mantenimiento de los bienes y las intervenciones de conservación y/o restauración que resultan necesarias. El plan deberá incluir un diagnóstico de situación de cada uno de los componentes, la identificación de tareas a desarrollar, una estimación de tiempos de ejecución con una propuesta de calendario y los presupuestos y plan de inversiones en base a tal calendario.

Corresponde mencionar, en este marco, a los ejemplos existentes de casas comunitarias y la casa ritual de baños, inmuebles altamente significativos para la definición del potencial valor excepcional de Moisés Ville pero que necesitan proyectos específicos de restauración.

d. Gestión

Las *Directrices Prácticas* especifican que los bienes que se nominen a la Lista del Patrimonio Mundial deberán contar con un plan o sistema adecuado de gestión. Se trata de un aspecto fundamental a tener en cuenta y que deberá ser resuelto a través de la aplicación de metodologías existentes para la elaboración de planes de gestión de sitios patrimoniales.

Un aspecto específico de la gestión, sobre el que el Comité de Patrimonio Mundial requiere información precisa, es la definición y puesta en práctica de un sistema de seguimiento del estado de conservación del bien, lo que implica en primer lugar la elaboración de un conjunto de indicadores.

En el marco de la gestión, corresponderá, a la vez que identificar a los actores involucrados, su papel en el proceso y los modos de articulación entre ellos, definir los modos y procedimientos en que participará la comunidad local.

Otro aspecto en este rubro es el uso público del bien. Si bien Moisés Ville no tiene en la actualidad un impacto significativo derivado del turismo, es cierto que la infraestructura y equipamiento disponibles son escasos y elementales. Se deberá prever, entre otros aspectos, la provisión de infraestructura y equipamiento turístico, las modalidades de promoción y presentación del bien, los instrumentos de interpretación, las facilidades para los visitantes y la capacitación específica de recursos humanos, todo lo cual implica la elaboración de un plan de uso turístico.

7. BIBLIOGRAFIA

BARGMAN, Daniel (2006): Construcción de la Nación entre la asimilación de inmigrantes y el particularismo. Las escuelas de las colonias agrícolas judías. En Patrimonio Cultural y Diversidad Creativa en el Sistema Educativo. Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

CHERJOVSKY, Iván (s/f): La colonización agrícola en la memoria colectiva de la comunidad judía argentina.

COLLADO, Adriana (1997): Informe sobre los valores de la localidad santafesina de "Moisés Ville" en relación a su posible declaratoria de "Lugar Histórico Nacional". Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. Inédito.

COLLADO, Adriana; DEL BARCO, María Elena y GUELBERT DE ROSENTHAL, Eva (2004): Patrimonio urbano y arquitectónico de Moisés Ville. Inventario de la primera colonia agrícola judía en Argentina. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

DEVOTO, Fernando (2009): *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.

EISENBERG, Ellen (1995): *Jewish Agricultural Colonies in New Jersey, 1882-1920.* Syracuse, Syracuse University Press.

GERCHUNOFF, Alberto (Ed. 1968, original 1910): Los gauchos judíos. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

HERSZKOWICH, Enrique (s/f): *Historia de la Comunidad Judía Argentina. Su aporte y participación en el país.* Buenos Aires, Centro de Estudios Sociales DAIA.

ICOMOS (1994): Documento de Nara sobre la Autenticidad.

JOKILEHTO, Jukka (Comp.) (2005): The World Heritage List. Filling the Gaps. An Action Plan for the Future. Monuments and Sites XII. Paris, ICOMOS.

JOKILEHTO, Jukka (Comp.) (2008): *The World Heritage List. What is OUV?.* Monuments and Sites XVI. Paris, ICOMOS.

MINISTERIO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE (2001). Shalom Argentina. Huellas de la Colonización judía. Buenos Aires.

MOROSI, Julio y VITALONE, Cristina (1990): *La Plata, su raíz indiana*. La Plata, Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, Serie Difusión, Año 2. Nº 3.

SENDON, Isabel y EDELCOPP, Marcos (Colaborador) (1996): Estudio de prefactibilidad turística de las comunidades de inmigrantes de la provincia de Entre Ríos. Informe Final. Consejo Federal de Inversiones, Provincia de Entre Ríos. Inédito.

SINAY, Javier (2013): Los crímenes de Moisés Ville. Una historia de gauchos y judíos. Buenos Aires, Tusquets.

UNESCO, 1972: Convención relativa a la protección del patrimonio mundial cultural y natural.

UNESCO, World Heritage Centre (2011): *Elaboración de propuestas de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial.* Paris, UNESCO.

UNESCO, World Heritage Centre (2013): Operational Guidelines for the implementation of the World Heritage Convention.

VITALONE, Cristina (2013): Cuadrículas en la organización del territorio bonaerense en el siglo XIX. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

ZABLOTSKY, Edgardo (2005): El proyecto del Barón de Hirsch. ¿Éxito o fracaso? Buenos Aires, Universidad del CEMA.

ZABLOTSKY, Edgardo (2013): *La Jewish Colonization Association. Una Buena Idea, una Mala Gobernancia.* Buenos Aires, Segundo Congreso Argentino de Gobernancia en las Organizaciones, UCEMA, Junio 2013.

Websites consultados

Alliance Israélite Universelle, http://www.aiu.org/fr

Colonias Agrícolas Judías en Argentina, http://coloniasjudiasarg.amia.org.ar/

Jewish Encyclopedia. http://jewishencyclopedia.com

Jewish Virtual Library, http://www.jewishvirtuallibrary.org/

Museo Histórico y de la Colonización Judía Rabino A. H. Goldman, Moisés Ville, http://www.museomoisesville.com.ar/

The Encyclopedia of Saskatchewan, http://esask.uregina.ca/

The Jewish Daily Forward, http://forward.com/

The Manitoba Historical Society. http://www.mhs.mb.ca/

UNESCO, World Heritage Centre, http://whc.unesco.org/